

Medio	LAS ULTIMAS NOTICIAS
Fecha	03/08/2016
Mención	Cuánto van a ganar los profes a partir del próximo año. Mención a Postgrados UAH.

Nueva carrera docente podría hasta duplicar salarios de 206.000 docentes del sistema público

Cuánto van a ganar los profesores a partir del próximo año

Docentes ya conocen en qué segmento se encuentran, según su experiencia y resultado de evaluaciones.

Así subirán los sueldos de los profesores

Ejemplo para un docente contratado por 37 horas semanales en el sistema público
(61% de los docentes del sistema está contratado por 37 horas o más)



Fuente: Mineduc; *sueldos sin bonos de la ley del Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

Los nervios de José

José Hernández, profesor de Lengua desde hace 5 años, estaba inquieto. Su sala, en el Centro Integrado de Adultos de La Pintana, es una variopinta muestra de alumnos de distintas edades: desde jefas de hogar que quieren terminar sus estudios hasta escolares que han sido expulsados de más de un colegio. Pero no era eso lo que preocupaba a José. Tampoco el magíster que está cursando en la U. Alberto Hurtado.

Su ansiedad se debía al tramo donde quedaría catalogado dentro de la Nueva Carrera Docente, que cambiará su escala de sueldos a partir del próximo año. Las dudas se disiparon este martes a las 6 PM, cuando él y otros 206.000 profesores de establecimientos municipales y subvencionados conocieron el resultado de sus pruebas. José quedó en el tramo Avanzado, lo que le asegura una mejora salarial. "Encuentro justo este nuevo sistema. Naturalmente hay matices que ajustar, pero va a permitir que el profesor no se descuide y esté en constante perfeccionamiento. Además, reconoce los años de experiencia", opina.

Los tramos

El nuevo sistema -la Ley 20.903- rige a partir de julio del 2017. A él ingresarán gradualmente todos los educadores de establecimientos que reciben financiamiento del Estado, entrando a alguno de los tramos en que se dividirá la trayectoria del docente y que determinarán la nueva escala de remuneraciones.

Los segmentos se definen por los años de experiencia de cada profesor, el resultado obtenido en el portafolio (evaluación que incluye la descripción y filmación de una clase) y el desempeño en pruebas pedagógicas voluntarias. Una vez que el docente avanza de tramo, no puede ser forzado a volver al nivel previo.

Los tramos son:

-Acceso al Sistema: Es un tramo temporal para docentes con años de trayectoria pero que no han rendido los instrumentos de evaluación. "Si les va bien y cumplen con los años de experiencia requeridos, pueden quedar inmediatamente en Experto I o Experto

II", explica Jaime Veas, director del Centro de Perfeccionamiento, organismo encargado de implementar el sistema. En este grupo está 33% de los profesores municipales y 84% de los particulares subvencionados.

-Inicial: Etapa de inmersión en el ejercicio profesional. Si después de 2 evaluaciones no logran subir de tramo, deberán salir del sistema público. "Pero si les va bien en las pruebas, pueden saltarse el tramo Temprano y ubicarse inmediatamente en Avanzado", recalca Veas. En cuanto a salarios, corresponde a una suerte de "sueldo mínimo docente"; para quienes tengan contrato por 37 horas semanales, por ejemplo, será superior a \$800.000 (ver gráfico).

-Temprano: Etapa de avance hacia la consolidación de competencias. Para llegar acá es requisito contar con 4 o más años de experiencia. Los profesores que hoy ejercen pueden permanecer en este grupo para siempre, pero

los nuevos docentes deben avanzar obligatoriamente al siguiente tramo. Aquí está la mayoría (37%) de los profesores municipales. Sus sueldos son levemente superiores al tramo inicial.

-Avanzado: Indica que se logra el nivel esperado para un docente en Chile y que se acreditan 4 o más años de trabajo. "Es deseable para el país tener profesores en el tramo Avanzado", aclara la ministra de Educación, Adriana Delpiano. Es la meta de la carrera docente; acá están hoy 14,6% de los profesores municipales y 6,5% de los particulares subvencionados.

-Experto I: Es un tramo de acceso voluntario, para el que se pide tener 8 o más años de experiencia y aprobar pruebas más complejas. "Son profesores que se destacan más allá de hacerlo bien, tienen colaboración con el colegio y el sistema educativo", aclara la ministra.

-Experto II: También se llega a través de pruebas voluntarias, además de

demostrar 12 o más años de labor. Mide conocimientos y competencias de excelencia. Estos dos últimos tramos hoy suman 6.840 profesores.

Bono por alumnos

De acuerdo al Mineduc, este nuevo sistema aumentará en promedio un 30% las remuneraciones docentes. En los tramos superiores será posible incluso duplicar el sueldo actual, sumando los bonos que se entregarán por hacer clases en establecimientos con más de 60% de alumnos vulnerables.

"Lo que se busca es que el país tenga una carrera docente que haga esta profesión muy atractiva para quienes tienen vocación, pero sin olvidar jamás de que el propósito es mejorar en la calidad de la educación", subrayó la ministra Delpiano.

Ojo: los profesores que no estén de acuerdo con su clasificación actual tienen 3 meses para pedir que revisen su caso.

● La información del tramo de cada profesor se encuentra disponible en <http://www.politicanacionaldocente.cl/>